



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA  
ESTADO NRO. 13 DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2019-00066	DECLARACIÓN U.M.H. Y SOC. PAT. ACUMULADO CON CECMC	MARISOLIANY ORTIZ LEZCANO	JOSÉ FERNANDO ARANGO GÓMEZ	23/02/2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO INFORME SECUESTRE
2020-00001	UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL	LUZ DARY OSPINA FLÓREZ	CARLOS ALBERTO SALINAS JARAMILLO	25/02/2021	AUTO RESUELVE SOLICITUD – PONE EN CONOCIMIENTO INFORME
2021-01	AMPARO POBREZA	JORGE ELIECER MORALES RÍOS		23/02/2021	CONCEDE AMPARO POBREZA Y DESIGNA APODERADO
2021-02	AMPARO POBREZA	LUZ AMPARO HENAO CORRALES		23/02/2021	CONCEDE AMPARO POBREZA Y DESIGNA APODERADO
2020-1206- 00089	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	JULIANA BETANCUR MEJÍA	ANDRÉS LALINDE SAENZ	25/02/2021	REPONE AUTO Y ADMITE RECURSO APELACIÓN

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M  
DESFIJADO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA  
SECRETARIA